

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA</b>	
<b>Nombre</b>	
	<b>Benchmarking de las Agencias para el Empleo de los Ayuntamientos de Alcorcón y Alcobendas</b>
<b>Responsable (Departamento / Área / Delegación )</b>	
	Dirección General de Desarrollo Económico, Fomento del Empleo, Comercio y Distrito Empresarial del Ayuntamiento de Alcobendas
<b>Colaboradores (internos y externos)</b>	
	Calidad, Organización, Ayuntamiento de Alcorcón (IMEPE), Ayuntamiento de Madrid (Agencia para el Empleo)
<b>Fecha de inicio</b>	
	20/11/2013 - Firma del “Convenio de colaboración para el desarrollo de un proyecto de benchmarking entre el Ayuntamiento de Alcorcón y el Ayuntamiento de Alcobendas”
<b>ENFOQUE</b>	
<b>Antecedentes</b>	
	<p>En respuesta a la Cláusula novena del Convenio relativa a “Materias de desarrollo”, se inicia el proceso de benchmarking entre los Ayuntamientos de Alcorcón y Alcobendas en el ámbito de las agencias de empleo conforme a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Empleo es estratégico para ambas organizaciones en el momento actual.</li> <li>- Las agencias de colocación de Alcorcón y Alcobendas se rigen por una normativa común.</li> <li>- Se dispone de indicadores y datos comunes definidos por la Comunidad de Madrid, que facilitan el análisis.</li> <li>- Los procesos de las agencias de colocación son similares.</li> <li>- A la vista de los criterios anteriores, se podrían alcanzar resultados a corto plazo.</li> </ul>
<b>Objeto</b>	
	Benchmarking entre las Agencias para el Empleo de los Ayuntamientos de Alcorcón y Alcobendas en el ámbito de la “ <b>Captación de ofertas de trabajo para la bolsa de empleo</b> ”
<b>Objetivo/s</b>	
	Incrementar el número de ofertas de trabajo de la bolsa de empleo con objeto de reducir el paro en la localidad
<b>DESPLIEGUE</b>	
	<p>Reuniones llevadas a cabo entre las organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14/01/2015 – Ayuntamiento de Alcobendas</li> <li>- 28/01/2015 – IMEPE (Alcorcón)</li> <li>- 16/02/2015 – Ayuntamiento de Alcobendas</li> <li>- 10/04/2015 – Agencia para el Empleo, Ayuntamiento de Madrid</li> </ul>

## EVALUACIÓN

Indicador	Año	Comunidad de Madrid	Alcorcón		Alcobendas	
Población empadronada	2014	6.454.440	170.336	3%	112.188	2%
Producto Interior Bruto Municipal per cápita	2011	30.834	19.190	62%	63.805	207%
Renta Disponible Bruta per cápita (miles euros)	2012	17.350	14.836	86%	22.093	127%
Nº parados	mar-15		13.819		7.152	
Paro registrado por 100 hab	2014	8,47	8,85	104%	6,97	82%

Indicador Agencias de colocación	2014	Alcorcón+Alcobendas	Alcorcón		Alcobendas	
Número de personas atendidas en el año	2014	10.038	2.542	25%	7.496	75%
Nº de personas atendidas en el año perceptoras de prestaciones por desempleo	2014	1.855	404	22%	1.451	78%
Nº de personas atendidas en el año pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción	2014	7.917	1.658	21%	6.259	79%
Número de Ofertas de trabajo captadas en el año como resultado de su actividad de intermediación	2014	1.010	293	29%	717	71%
Número de puestos de trabajo captados en el año como resultado de su actividad de intermediación	2014	4.680	3.533	75%	1.147	25%
Número de ofertas de trabajo cubiertas en el año con las personas atendidas como resultado de su actividad de intermediación	2014	205	78	38%	127	62%
Número de puestos de trabajo cubiertos en el año con las personas atendidas como resultado de su actividad de intermediación	2014	334	95	28%	239	72%
Número de contratos de trabajo suscritos en el año por las personas atendidas	2014	333	95	29%	238	71%

<b>Número de contratos de trabajo indefinidos suscritos en el año por las personas atendidas</b>	2014	28	10	36%	18	64%
<b>Número total de personas nuevas registradas en la Agencia de colocación durante el período anual informado</b>	2014				1.145	
<b>Número total de personas enviadas a ofertas por la Agencia de colocación durante el período anual informado</b>	2014				6.390	
<b>Número total de personas colocadas por actuaciones de la Agencia de Colocación durante el período anual informado</b>	2014	333	95	29%	238	71%

## RESULTADOS

### Objeto de estudio:

- Actualización de los procedimientos y formatos de oferta y demanda de empleo.
- Tipo de organización a la que pertenecen las agencias de empleo
- Modelo de calidad/excelencia empleado
- Servicios que ofrecen las agencias de empleo
- Modalidad de la atención prestada a las empresas y los usuarios
- Periodicidad de la renovación de la bolsa de empleo
- Validación de las solicitudes de empleo
- Distribución territorial de las oficinas
- Bonificaciones a empresas
- Redes sociales empleadas
- Indicadores de seguimiento
- Aplicaciones informáticas utilizadas
- Ficheros
- Oficina de empleo
- Códigos

## PERSONA DE CONTACTO

<b>Nombre:</b>	Nieves Cuesta Cuesta
<b>Dirección:</b>	Directora General de Comercio, Fomento del Empleo y Nuevas Oportunidades
<b>Teléfono:</b>	Plaza Mayor 1 – 28100 Alcobendas (Madrid)
<b>E-mail:</b>	91 659 76 00 Ext. 2294 ncuesta@aytoalcobendas.org

Edición: 10/06/2016